

Talca, agosto de 2019

Cuenta Pública

Estimada comunidad,

En la festividad de San Agustín, patrono de nuestra universidad, le corresponde al rector, como tradicionalmente se ha hecho, dar cuenta de la gestión del último año. Cuenta que se hace públicamente en un marco académico y que tiene como sentido entregar a la comunidad información sobre la gestión realizada y, así, de manera transparente y abierta, colocar en presencia de cada uno de ustedes, los logros, los desaciertos, los desafíos que en este camino hemos tenido.

Antes de entrar en detalle en cada una de las áreas que serán parte de esta cuenta, debo agradecer a cada uno de ustedes por la entrega generosa, la dedicación al trabajo y el cariño por ver a la UCM más grande y, en ello, por la contribución directa en los resultados que hemos ido obteniendo. Sé que han sido tiempos de mucho esfuerzo, pero quisiera, en este sentido, manifestarles que éste será permanente, pues hemos decidido como comunidad servir de la mejor manera a nuestros estudiantes, a la región y al país y, una decisión como esa, conlleva siempre un camino sostenido por la búsqueda de la excelencia y, éste no se entiende, sino es con esfuerzos y sacrificios permanentes.

La presente cuenta, eso sí, contemplará una mirada un poco más amplia que solo el año de gestión, ya que la misma se da en un contexto de finalización de un proceso de planificación estratégica e inicio de uno nuevo. Sumado a esto, hoy estamos viviendo el proceso de acreditación institucional que marca y marcará nuestros tiempos hasta la resolución de la CNA. Aun cuando la preocupación por la calidad es continua, este tipo de procesos legales conlleva necesariamente un ritmo particular que se define, incluso, en la misma normativa que lo rige.

Por ello, la presentación se estructura en función de los ejes del Plan de desarrollo estratégico que termina.

Talca, agosto de 2019

Los principales resultados y acciones en los últimos cinco años, entorno a los ejes estratégicos definidos en el PDE 2014-2018, son los siguientes:

En el área de gestión de excelencia y crecimiento con calidad

Esta área correspondió a un eje transversal de trabajo de nuestra Institución, el que buscaba lograr incorporar de manera clara y sistemática, el sentido del trabajo bien hecho en los distintos procesos al interior de nuestra Universidad, ya sea, en el ámbito académico, administrativo y estudiantil y, de esa manera, aportar significativamente a la construcción de una Universidad de excelencia.

Hoy vemos que se ha ido instalando con el esfuerzo de todos en la comunidad, esa preocupación por el trabajo bien hecho, por lograr dar el máximo en lo que vamos construyendo, siendo algunas muestras de esto:

La implementación de un nuevo modelo de gestión descentralizado, permitiéndonos lograr una mirada corresponsable sobre el desarrollo de la institución, la que se ha traducido en un avance significativo en la gestión de las facultades y en todas las dimensiones de la institución, tanto académicas como administrativas. En esta última, en el ordenamiento sostenido del área financiera en el corto, mediano y largo plazo. Todo esto nos permite ir dando cumplimiento a nuestro proyecto educativo institucional de manera ordenada y seguros de enfrentarnos a las distintas vicisitudes que nos afectan.

La puesta en marcha de los convenios de desempeño como herramienta importante de este nuevo modelo de gestión, también ha generado nuevos desafíos que deberemos y estamos asumiendo, entre ellos, la consideración de vinculación más allá de la extensión, de manera de permitir reflejar la relevancia y particularidades mismas de cada facultad, así como también, la diferenciación de cada una en su originalidad para que de alguna manera esta herramienta que es de aplicación general, comprenda elementos específicos en ella. Del

Talca, agosto de 2019

mismo modo, buscaremos que la investigación y el postgrado, contemplen la necesaria y positiva relación para un desarrollo más interdisciplinario,

En el ámbito financiero, luego de una evaluación por externos, en el año 2014, la Institución tuvo una calificación de alto riesgo, ya que su débil sostenibilidad financiera no le permitía enfrentar contingencias por cambios en el entorno, dado principalmente por tener un capital de trabajo negativo. Al año 2018, el capital de trabajo es positivamente superior, lo que nos permite enfrentar aguas inquietas con un mayor grado de tranquilidad. Esto es una gran noticia que debe alegrarnos a cada uno, ya que la sostenibilidad económica de la institución significa la sostenibilidad de nuestros trabajos, de nuestro desarrollo y de nuestro futuro, cualquier merma a ese capital de trabajo nos hipoteca nuevamente el futuro, por ello, sostener esta realidad, seguirá siendo tarea de todos.

En lo que se refiere a la contratación de Capital Humano Avanzado, hemos crecido, tanto en la academia como en la investigación, en alrededor de un 46% en los académicos con grado de doctor, respecto del año 2014. Esta alza tiene un gran impacto en la Universidad. Al año 2018, contábamos con 446 académicos. En este ámbito de la academia, un aspecto que ha sido parte de las exigencias que ustedes mismos nos han ido levantando, se refiere a los procesos de calificación, categorización y promoción. Sin duda que esta ha sido una gran deuda que hemos siempre reconocido, pero hoy con mucha alegría damos cuenta que ha sido abordada con un nuevo modelo que ya está en vigencia y que paulatinamente ha ido solucionando los problemas de cada uno en esa materia. Esperamos a fin de este año tener resuelto todos los casos pendientes y normalizar así el funcionamiento del modelo a partir de marzo del año 2020. Al año 2018, la Institución contaba con el 66% de los académicos categorizados. El que esté en vigencia significa que se han hecho las modificaciones en el reglamento del académico y que se cuenta con una nueva comisión de carrera de

Talca, agosto de 2019

desempeño académico (CCDA) a quienes agradecemos por el trabajo que se está realizando.

Como corolario al desarrollo de capital humano avanzado, también se crece en la formalización de la política y reglamento de perfeccionamiento, lo que da origen al procedimiento de gestión de la capacitación UCM y que involucra a todos los trabajadores de la universidad.

En este contexto de desarrollo del personal de la Institución, hace dos años se crea la Política de Remuneraciones para el área administrativa que buscaba abordar el tema de los salarios desde dos perspectivas. Una de ellas orientada hacia la equidad interna y, la otra, a la equidad respecto del entorno. Producto de esta política institucional, se mejoró el salario en un 10% a 51 funcionarios entre el año 2017 y el año 2018. Dicha política establece que cada dos años se revisan los datos internos en cuanto a la equidad interna y el mercado. Esto ha significado considerar de manera más objetiva los antecedentes internos y externos a la hora de evaluar los ajustes a los salarios. Otros elementos presentes en la política de remuneraciones, dicen relación con el mérito, lo que ha implicado que 29 funcionarios, entre el año 2018 y este año, hayan aumentado sus rentas. Del mismo modo, a partir de septiembre de este año se implementará la política de remuneraciones y beneficios para los académicos bajo la misma filosofía anterior. Con todo, hoy nuestra Institución presenta un 4,7% de funcionarios de un total de 1045, con salarios bajo los 400 mil pesos, muy por debajo de la media nacional que es del 50%. Nuestra preocupación es que los trabajadores de esta comunidad puedan desarrollarse de la mejor manera posible y, por ello, la existencia de este tipo de herramientas objetivas y aceptadas por las leyes que nos rigen.

En lo que se refiere al crecimiento en estructura y sistemas de información en la Institución, hemos podido observar el gran avance que hemos tenido. No sólo hemos mejorado infraestructura, alcanzando 54.359 metros cuadrados entre construidos e intervenidos con mejoras,

Talca, agosto de 2019

en los tres campus de la Institución, ya sea en laboratorios, salas de clases, sino que también, hemos podido adquirir alrededor de 14 hectáreas para un nuevo campus en Curicó que gozará con el mismo espacio que el resto de la Universidad. Así mismo, estamos conscientes que el crecimiento de la UCM en cantidad de estudiantes ha sido más rápido que el de infraestructura, pero con el edificio nuevo que se entregará en marzo del año 2020, nos permitirá enfrentar esta situación de la mejor manera posible. A todo esto, se suma el continuo crecimiento en inversión e infraestructura tecnológica, permitiendo avanzar en un 92% en los puntos de Wifi en la sede Talca y 133% en la sede Curicó, respecto del año 2014.

Hoy también podemos señalar con alegría que nuevos pasos se han estado dando en el tema de la infraestructura de la información, es así como el proyecto TITAN sigue en marcha y contribuirá positivamente en el manejo y orden de la información, agilizando en muchos casos los procedimientos que llevamos a cabo al interior de la UCM. Con ello nos referimos a la instalación de SAP en la organización como una manera de incorporar la tecnología en el manejo administrativo y de gestión. Del proyecto TITÁN en su primera fase, a la fecha, llevamos un 67%.

En el área de consolidación de la calidad en el pregrado

Es importante señalar que en el contexto de la Ley de Educación Superior [19.091], entrada en vigencia el año pasado, la docencia es considerada como una sola, es decir tanto el pregrado como el postgrado. Esto es muy relevante para la toma de decisiones al interior de nuestra Universidad.

Como área de consolidación de la calidad en el pregrado, hemos buscado aportar al desarrollo regional y nacional a través de la formación de profesionales íntegros con espíritu de servicio, esperando con ello, entregar un mayor y mejor servicio a la sociedad.

Talca, agosto de 2019

Es en este contexto que se muestran algunos de los avances más significativos:

Uno de los logros más relevantes en este período que da cuenta de una consolidación de un trabajo de mucho tiempo en docencia en la Institución, es el Modelo de Evaluación Curricular (MEC) como instrumento de gestión curricular que ya se está implementando en la UCM. Este modelo de gestión curricular corona el esfuerzo de muchos años por alcanzar la construcción de mecanismos y el establecimiento de procesos que nos permitan apoyar concretamente la formación en la Universidad, entregando insumos para la mejora continua, la transformación pertinente y la mantención de un vínculo permanente con el medio, resguardando así la actualización y modernización de nuestra enseñanza con el solo fin de ser fieles a lo que hemos prometido.

Este proceso de mirada en la enseñanza también se complementa con el gran avance que hemos tenido en la institucionalización de los programas de apoyo académico y estudiantil que se entregan a través del CAP (Centro de Apoyo al Aprendizaje). Así como también a través del CADA, se orienta y capacita a todos los académicos, tanto de planta como asociados, en aspectos pedagógicos de los académicos, en el modelo orientando a competencias y resultados de aprendizaje. Durante el año 2018 y mitad de este año se han perfeccionado 343 académicos en la Institución.

En el proceso de consolidación de nuestro modelo formativo, al 2018, 21 carreras se han innovado y alineado de manera efectiva al Modelo de la UCM. En este camino de mejora orientado al perfeccionamiento de nuestro quehacer en formación y a la realización de nuestro modelo formativo, se han actualizado recursos tecnológicos de apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje, tales como UCM Virtual y el laboratorio digital LAB-UCM y que están al servicio de la comunidad. En el caso de la UCM Virtual podemos decir que hoy el uso alcanza el 74%.

Talca, agosto de 2019

Como ya he señalado en esta cuenta, hemos tenido un crecimiento sostenido que se ha traducido en un incremento de oferta de carreras profesionales que han pasado de 24 programas en el año 2014 a 36 en el año 2019 y que para el 2020 llegarán a 38. Este aumento en la oferta de programas, sin duda ha impactado el crecimiento del número de estudiantes en la UCM, alcanzando a este año alrededor 9000 estudiantes. Es importante señalar, en este aspecto, mi más sincero agradecimiento a cada uno de ustedes por los esfuerzos que como Universidad hemos hecho. El Consejo Superior en el año 2015, toma un camino de desarrollo estratégico para la universidad que, en uno de sus aspectos, daba cuenta de la necesidad de crecer en número, ya que era una de las pocas variables que impactarían de manera significativa la sostenibilidad futura de la UCM. Agradecemos también al Estado que ha permitido este crecimiento entendiendo que fue parte de una decisión estratégica al interior de la institución.

No sólo se ha avanzado como lo hemos visto en Infraestructura, sino que también en Aseguramiento de la Calidad. Con ello hemos querido siempre responder al servicio de calidad prometido a nuestros estudiantes. Respecto de estos, también se ha continuado con las estrategias y mecanismos para el acompañamiento e inserción a la vida universitaria, son precisamente los fondos basales y de mejoramiento institucional que nos han permitido poder cubrir esta demanda tan importante en el presente.

Con este tipo de apoyos, esperamos seguir mejorando los resultados de los indicadores de progresión académica del proceso formativo, principalmente las tasas de retención de primer año que se encuentra en un 86% y de titulación oportuna en un 44%, estando ambos sobre el promedio nacional. Estos resultados sin duda tienen una muy buena lectura comparativa, sin embargo, nuestro desafío es continuar en la senda de generar las posibilidades a todos los estudiantes para que sus esfuerzos sean coronados mediante los avances necesarios en la culminación de sus carreras.

Talca, agosto de 2019

Como la formación de profesionales requiere de espacios donde el estudiante pueda poner en práctica y experimentar lo que será su futuro laboral, nos impone como institución el buscar esos nexos en la vida del trabajo, en las organizaciones, en las empresas, hospitales, centros educativos, entre otros y, por tanto, agradecemos sinceramente a las múltiples organizaciones que han creído en nuestra formación y en nuestros estudiantes, abriendo sus puertas y cooperando junto a nosotros en la formación de estos futuros profesionales.

Área de fortalecimiento de la vinculación con el medio

La relación con el entorno pertinente, las distintas instancias de comunicación, tanto internas como externas, el posicionamiento a nivel regional y nacional de nuestra Institución, son algunos de los focos que ha tenido este eje y que se ha visto reflejado en el compromiso con la comunidad, el rescate de la identidad y tradiciones de la Región del Maule. Nuestra Institución nació para atender a las personas de esta región, al campesinado, a los trabajadores agrícolas, a los que no gozaban de muchas posibilidades en formación o de opciones profesionales. Este espíritu, querida comunidad, aún sigue vivo y, es así como el porcentaje de alumnos en gratuidad sigue aumentando, superando el 70% del estudiantado. Es este el compromiso que nos lleva a vincularnos, valorando siempre al otro y la región, a construir juntos, entre todos, las distintas respuestas a las problemáticas que nos rodean.

Por ello, con orgullo, les manifiesto que se han obtenido resultados significativos como por ejemplo la actualización de la Política de Vinculación y su modelo de gestión. Estos elementos normativos y de gestión, nos han permitido ordenar y proyectar de mejor manera las acciones a desarrollar en este ámbito, no sólo en la visibilización de las acciones que realizamos, sino que también en la comprensión o conexión de cada una de ellas en el concierto de las acciones colectivas de la institución. Entendemos esta relación como una entrega mutua con la

Talca, agosto de 2019

comunidad y diversos contextos, tanto regionales, nacionales como internacionales que se ha manifestado en la llegada cada vez en mayor número de estudiantes extranjeros de pre y postgrado e investigadores de distintas nacionalidades.

Algunos de los efectos de comprender sistémicamente nuestras acciones, nos ha permitido la generación de espacios de desarrollo y colaboración, permitiendo la creación hasta el año 2019 de 12 centros de investigación que están al servicio de la región, un Centro de Atención Comunitaria (CAPI) con atención psicológica para más de 400 personas. El fortalecimiento de los lazos con el medio con más de 500 centros de prácticas. La colaboración internacional que nos ha permitido mantener activos el 100% de convenios con instituciones extranjeras, logrando una movilidad de 147 estudiantes durante estos últimos cuatro años.

En el contexto Cultural, Patrimonial y de Extensión, nuestra UCM se consolida cada vez más en la Región del Maule con su aporte, a través, a lo menos, de dos grandes y ya tradicionales eventos masivos, la Feria del Folclore de Huilquilemu que reúne a artistas del canto, del baile, artesanos de la región y del país, en tres días de encuentro con la tradición y la alegría del Maule y, del mismo modo, La Feria del Libro Infantil y Juvenil de Talca que con más de 12 años se ha vuelto la única en su tipo en el sur del país. Estos dos grandes eventos marcan significativamente la agenda cultural de la región.

También, desde el área deportiva, las corridas familiares siguen dando cuenta de esta vinculación particular con el medio y con el interés de la UCM de aportar en la salud y recreación de la población. Esta fiesta que ya es tradicional en Talca, va en su segundo año también en Curicó, creciendo en número de participantes que, en familia, llegan a ser parte de esta experiencia de alegría.

Este interés de servir y cooperar con la región no nos ha limitado en tender la mano fuera de ella, es así como hemos podido firmar dos convenios con MINEDUC para acoger a un total de 2.408 estudiantes provenientes de la

Talca, agosto de 2019

Universidad del Mar y Universidad ARCIS para dar continuidad a sus estudios de educación superior. Uno de estos convenios ya finalizó exitosamente y permitió que 1374 estudiantes de la UDM pudiesen terminar sus procesos y hoy trabajamos también para que alrededor de 1000 estudiantes de la UARCIS hagan lo propio.

Área de pertinencia e impacto de la investigación

Como foco principal de este eje, se buscó contribuir con una investigación que respondiera a las necesidades del medio, fortalecer la articulación de la investigación con la docencia e incrementar la producción científica en las diferentes disciplinas declaradas por nuestra Institución, situación que se logra con creces. Tanto es así, que para este proceso de acreditación que estamos viviendo, presentamos **Investigación**, como nueva área para acreditar, pues pensamos que el crecimiento sostenido que hemos tenido, generando el marco normativo y reglamentario necesario, nos permite mirar este desafío a los ojos y caminar seguros hacia él. Esto se ha traducido concretamente en la actualización de la Política de Investigación conforme a las normas éticas y bioéticas nacionales e internacionales que nos permiten estar en el marco del sistema de aseguramiento de la calidad institucional. Junto a ello también se ha actualizado el Reglamento Académico y la Política de beneficios a la productividad académica, lo que ha generado los incentivos que nos han permitido aumentar dichos indicadores de manera significativa. Sólo en gastos asociado a ello, la UCM ha desembolsado alrededor de 350 millones de pesos en estos últimos cuatro años.

Del mismo modo y, en el interés de ordenar las acciones dentro de la Institución, se definieron y decretaron las áreas prioritarias de investigación durante el año 2018. Por ello, los 12 centros ya mencionados de investigación, dependientes de la Facultades y de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, han visto sus acciones enmarcadas en políticas

Talca, agosto de 2019

y normas claras para su desempeño, permitiendo así un mejor desarrollo e impacto regional y nacional.

Uno de los grandes desafíos para esta área ha sido la generación de estrategias para la atracción de Capital Humano Avanzado a partir de las áreas prioritarias (investigadores de postdoctorado), lo que se ha podido lograr gracias al esfuerzo y trabajo en conjunto entre la unidad central y las facultades donde los académicos, sus centros y laboratorios, han jugado un rol fundamental en generar sinergia en la investigación e innovación, además de potenciar los postgrados. Ahora bien, mucho de lo que hemos logrado aquí se ha debido también al convencimiento de que es necesario crecer armónicamente en la institución, el financiamiento y el presupuesto que se destina para ello debe ser significativo, por ello este aumento en 793% desde el año 2014 al 2018, es evaluado muy positivamente.

El crecimiento en investigación y la concreción de la definición de las áreas prioritarias también ha requerido avanzar en las regulaciones propias de estos ámbitos como son los aspectos éticos de cuidado de personas como de animales, así como también la de la responsabilidad sobre los residuos. Esto ha permitido la creación de los Comité de Ética Científica en 2016 y Comité Institucional de Bioseguridad en 2018 como medida de regulación de las actividades de investigación, alcanzando el Comité de Ética Científica la acreditación como tal por la Seremi de Salud.

Todo este conjunto de acciones y hechos, nos ha permitido crecer en un 155% las publicaciones desde el año 2014 al año 2018, alcanzando alrededor de 900 publicaciones, concentrando al año 2018 el impacto de esta investigación en los cuartiles Q1 y Q2. Del mismo modo, hemos adjudicado 17 proyectos FONDECYT de Iniciación, además de la postulación y adjudicación de proyectos con financiamiento externo como Institución principal por un total de M\$6.588.860. Todo esto da cuenta de la positiva estrategia de incorporación de investigadores jóvenes con experiencia en las áreas de investigación en la UCM.

Talca, agosto de 2019

Área desarrollo y consolidación del postgrado

Por medio de este eje, la Institución buscó dar continuidad al desarrollo del postgrado, a través de una oferta de programas de calidad que fuesen un aporte a la región y país, procurando potenciar el trabajo interdisciplinario de la academia. Mucho logramos hasta hoy en esta área, pero pensamos no lo suficiente como para presentarlo en el proceso de acreditación que estamos viviendo. Si bien es cierto el avance es significativo, la existencia de doctorados sin estudiantes egresados imposibilita el cumplimiento de las bases para la postulación del área a acreditación institucional, según la normativa vigente para nosotros.

Sin embargo, la actualización de la Política de Postgrado el año 2018 que articula el pre y postgrado y, la modificación del Reglamento de Postgrado en el año 2016, permitieron clarificar el camino, orientarlo de manera adecuada hacia las exigencias de los nuevos tiempos y de los nuevos requerimientos de la evaluación de la calidad de la docencia en la Educación Superior. La formalización mediante decreto del Reglamento para los programas de Especialidades de Salud, el Reglamento de Acreditación interna del cuerpo académico de Postgrado y especialidades, la Normativa sobre Trabajo Académico de Postgrado y el Reglamento de Estudiante Regular de Postgrado, señalaron el camino de calidad para fortalecer y seguir desarrollando el postgrado en nuestra Institución.

Por ello, la implementación de 38 programas de postgrado al año 2019 alojados en las 8 Facultades que corresponden a 5 Doctorados, 20 Magíster y 11 Especialidades Médicas y 2 Especialidades de Salud, se enmarcaron en estos nuevos requerimientos normativos, los que nos permite un crecimiento ordenado y exigente a la luz de los nuevos tiempos.

Al año 2019, de los 5 doctorados vigentes, 2 se encuentran acreditados con la CNA, 2 en proceso de acreditación y 1 en proceso de evaluación interna. En estos programas tenemos hoy matriculados 55 estudiantes que sumados a los 927 estudiantes de magister, nos permite alcanzar casi los

Talca, agosto de 2019

1000 estudiantes que han visto en la UCM una instancia de calidad para su formación de postgrado.

Como apoyo a estudiantes se otorgaron 19 becas de arancel y por manutención doctoral un total de M\$209.000, en el año 2018. En general, para el período 2014-2018, la Universidad hizo entrega de 948 becas de rebaja de arancel por un monto acumulado de M\$368.662. Esto ha permitido generar también oportunidades a muchos estudiantes para la continuidad de estudios en esta área. De hecho, el número de programas propuestos a la comunidad aumentó en un 63% como una manera de contribuir al desarrollo profesional y de investigación de los maulinos.

El interés de la Institución por entregar a nuestros estudiantes programas de calidad nos ha llevado a buscar permanentemente la acreditación de los programas de postgrado, aun cuando esto no es exigible por ley. De ese modo al 2018, contábamos con el 39% de los programas de magíster acreditados muy por sobre la media nacional del 20%. En el caso de las especialidades médicas contábamos al mismo año con el 71% de ellas acreditadas, muy por sobre el promedio nacional de 27%.

Avances y lineamientos desde 2019 en adelante

Es pertinente en este momento dar cuenta también de algunos lineamientos importantes para el período de cinco años que nos corresponde para la aplicación del nuevo Plan de Desarrollo Estratégico 2019-2023, aprobado el 14 de diciembre de 2018 por el Honorable Consejo Superior.

Este instrumento asume nuevos desafíos por medio de tres ejes estratégicos: **impacto en la comunidad**, donde el servicio se presenta como característica estructural de nuestra misión y, por tanto, se transforma en un aspecto patente en nuestros estudiantes y egresados; **academia inspirada en la excelencia**, fomentando la internacionalización, una oferta

Talca, agosto de 2019

académica de calidad, el aumento significativo de la productividad científica aplicada y; **gestión eficaz** que permita dinamizar los procesos académicos, administrativos y resguardar el proyecto institucional.

A continuación, detallo los principales avances de su implementación a partir del 01 de enero del 2019.

Se ha sociabilizado el Plan de Desarrollo Estratégico en las unidades académicas, en donde se da a conocer el instrumento con sus componentes estratégicos y los principales desafíos que se busca alcanzar al 2023 y los que cada Facultad debe aportar en el cumplimiento de éste a través de la corresponsabilidad. Del mismo modo se ha hecho con las unidades administrativas, en donde se da a conocer la importancia de este instrumento y cómo éste tiene bajada en las áreas operativas relevando la importancia del trabajo articulado y colaborativo.

Junto con este proceso de socialización, también se han desarrollado los Planes Estratégicos de las Facultades, los que se encuentran alineados en un 100% al proyecto institucional.

Entre los desafíos que nos hemos impuesto para este nuevo período de plan estratégico es desarrollar un instrumento para medir el espíritu de servicio en los estudiantes y egresados de la Institución. Este se encuentra actualmente en etapa piloto para levantar la línea base durante el segundo semestre del año en curso.

Además, este año se da inicio a la suscripción de Convenios de Desempeño de las áreas misionales. En el mes de enero firmó la Dirección General de Vinculación (DGV) y está en proceso el de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP).

Por otra parte, se ha trabajado en conjunto entre la Dirección de Informática (DI) y la Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario (DPDU) con el fin de generar una plataforma que contendrá indicadores transaccionales y estratégicos para la toma de decisiones. Esta es una

Talca, agosto de 2019

herramienta muy necesaria que nos ayudará para la gestión global de la Institución.

También, en la línea del desarrollo de la infraestructura, hemos presentado el 2019 un avance en la implementación del Plan Maestro con una pronta propuesta para los Niches, pero marcando un hito con la construcción del edificio de aulas y adquisición de un terreno en Curicó pensando en un nuevo Campus para Curicó.

Está en etapa de diseño el Modelo de Competencias Laborales, como nueva gestión del desarrollo del recurso humano y esperamos poder culminarlo para implementarlo a partir del año 2020.

Otro de los logros de este año 2019 es la implementación del Centro de Investigación de Estudios Avanzados del Maule. Centro dependiente de la VRIP y que busca precisamente aportar al desarrollo de la investigación en la UCM sin por ello perder como referencia las prioridades de la región.

Por otra parte, el 6 de septiembre, se bendecirá la primera piedra del Centro de Atención Temprana, primer centro de este tipo del País. Proyecto que nos vincula como UCM a la Corporación España, relación virtuosa que nace en apoyo a niños de entre 0 y 6 años. Así mismo, nuestra Universidad en el sentido de servicio a la comunidad sigue avanzando en dos grandes proyectos para la región. Un Centro Oncológico que ya cuenta con el apoyo del Intendente de la región y que esperamos sea aprobado definitivamente durante este año y un hospital para San Clemente, proyecto que trabajamos mancomunadamente con la Ilustre Municipalidad de San Clemente.

Talca, agosto de 2019

Algunas consideraciones finales

Querida comunidad, en toda cuenta pública podemos encontrar que sobre la experiencia vivida de un año o más, siempre es posible interpretar desde más de una mirada. Sin duda que la que he presentado es la mía, en colaboración con mi equipo, es decir, en más de alguno de los aspectos presentados, pueden tener opiniones distintas, así como también podrían encontrar insuficientemente tratado algún tema o simplemente echar de menos uno. Bueno, es imposible dar cuenta de todo y hay cosas que han quedado para el análisis de cada uno en todo lo que se ha ido publicando en actas o informando personalmente. Ustedes tienen todo el derecho de pedir más información y para ello los canales estarán abiertos permanentemente. Canales que son variados como por ejemplo el diálogo directo con autoridades de manera formal o informal. En este sentido las mesas de diálogo con el Sindicato Académico, han sido muy positivas. Del mismo modo la de los estudiantes o la de la Dirección Superior con las distintas Facultades.

Ahora bien, la responsabilidad que me cabe en la decisión de la definición de los temas a tratar, inspirado en dar cuenta de aquello que es lo más relevante en términos de logros y desafíos, es que quisiera seguir abusando de vuestra paciencia y plantearles una reflexión, entorno a las decisiones que hemos tomado en los tiempos que estamos viviendo en lo particular u original de esta Institución.

Somos una Institución de Iglesia y eso es indiscutible, tenemos orientaciones y bases epistemológicas que nos fundan y que nos dan una identidad en el concierto regional y nacional. Uno de los elementos fundantes en esto es el respeto a la persona, la sociedad y, por ello, el servicio está en los fundamentos más profundo de lo que somos. Esto nos ha marcado desde el inicio de la historia de esta Institución allá por los años 50.

Talca, agosto de 2019

La Iglesia, entendiendo la labor de una Universidad, respeta su autonomía y, por ello, considera como máxima autoridad al Honorable Consejo Superior. Al Rector le corresponde la responsabilidad de la gestión.

Si ustedes aprecian quienes componen la Dirección Superior podrán ver que son miembros de la misma comunidad, cada uno de nosotros está asociado a una facultad o unidad de la propia Universidad. Es extraña esta figura en que se nos trata de empresa versus comunidad, como si no fuéramos miembros de la misma. Estos cargos son de temporalidad limitada y tal como lo he señalado en otras oportunidades, entre ustedes está sentada la futura Dirección Superior.

Es cierto que los que estamos aquí debemos conducir la Universidad y es cierto también que en ello tomamos decisiones, pero pensar que estas decisiones van dirigidas contra algo o alguien y no a favor de algo y alguien es extraño.

La responsabilidad de la sostenibilidad de la Institución es de todos, no sólo por la misión que tenemos como organización que es fundamental, sino que también porque es la manera de garantizar el bienestar de la propia comunidad.

No tengo yo que señalar las vicisitudes que hoy vive el país, en cuanto empleo, en cuanto modificaciones de la ley o de los problemas que el Estado tiene. Ustedes tienen acceso a la misma información que todos nosotros y, por tanto, cada uno tiene la responsabilidad de buscar esa información y hacerse una idea de ella, ya que todos somos responsables de las decisiones que tomaremos en relación a ello. Esto es lo mismo que el problema de la crisis climática, no podemos siempre esperar que sean otros los que tomen las decisiones.

Estos dos últimos años, nos hemos visto afectados por distintas leyes, la de Educación Superior, la laboral y organismos que las ejecutan, entre las ejecutoras, la Superintendencia y la Contraloría. De ellas, La ley

Talca, agosto de 2019

laboral, no actúa contra alguien, sino que actúa en favor del país y de las personas en ella. Al menos es lo que todos esperamos.

Frente a esto la Institución hoy tienen dos fallos de tribunales distintos en relación al mismo contenido, la aplicación del artículo 304, inciso 3 y que nosotros asumimos y actuaremos en consecuencia, pero esto no significa y no ha significado que nosotros actuemos en contra de la comunidad. Nuestra preocupación se funda en hechos objetivos, en efecto, una universidad del país ya fue cuestionada por el uso de los recursos del Estado para otros fines que no sean los directamente vinculados. Si esto se resuelve en el Congreso es una excelente noticia para todos, pero eso debe traducirse en que podamos usar los recursos del Estado de manera autónoma e independiente, situación que hoy no es la realidad. Cualquier otra modificación que no contemple el uso autónomo de los recursos, hipotecará nuestras acciones y posibilidades en ello.

Querida comunidad, cada año, me corresponde dar cuenta frente a ustedes y es eso lo que he hecho hoy y seguiré haciendo mientras dure mi mandato, pero no podemos soslayar lo particular y original de esta organización, pues la comunidad la conformamos todos y los éxitos como los fracasos pasan sin duda también por la participación de cada uno... Que nos corresponda tomar decisiones es una realidad y no le hemos sacado el hombro a ello. Ustedes mismos juzgarán en el futuro próximo sobre estas.

Me he extendido mucho en esta cuenta y agradezco sinceramente su paciencia y los invito a no mirar la comunidad UCM parcelada, todos somos miembros de esta comunidad y todos participamos de su camino. Yo no pongo en duda el cariño y compromiso que ustedes tienen hacia ella y, por lo mismo, les pido, no pongan en duda el que nosotros tenemos hacia la Universidad y ustedes.